



Crisis ambiental en el Lago Vichuquén: anuncian estudio de dos años para avanzar en su recuperación

Posted on Enero 12, 2026

La compleja situación ambiental que enfrenta el Lago Vichuquén motivó el desplazamiento de la Comisión de Medio Ambiente del Senado hasta la zona, instancia en la que se constató el deterioro de la cuenca y se acordó avanzar en un estudio técnico de largo aliento que permita sentar las bases para su descontaminación.

La visita se concretó este viernes 9 de enero, luego de que en diciembre de 2025 la Seremi de Salud del Maule declarara al lago como “zona de riesgo”, tras la proliferación de cianobacterias, la presencia de algas tóxicas y la muerte de fauna nativa y mascotas que tuvieron contacto con el agua.

Como resultado de la sesión en terreno, parlamentarios y autoridades regionales definieron la realización de un estudio con una duración estimada de dos años, entre 2026 y 2027, el cual contará con una inversión cercana a los 200 millones de pesos, financiados por el Gobierno Regional del Maule. El propósito es generar una base técnica sólida que permita diseñar e implementar un futuro plan de recuperación

ambiental del lago.

Desde el Senado se informó que la Comisión de Medio Ambiente solicitó al Ministerio del Medio Ambiente la entrega de informes trimestrales sobre el avance del estudio. Estos reportes deberán ser remitidos tanto a la comisión como al municipio de Vichuquén y al Consejo Regional, con el fin de asegurar seguimiento y transparencia del proceso.

En esa línea, el senador Juan Antonio Coloma (UDI), integrante de la comisión, señaló que el Ministerio de Salud se comprometió a transparentar las mediciones mensuales que se realizan en el lago, con el objetivo de monitorear la evolución de las bacterias presentes y evaluar, en el mediano plazo, un eventual levantamiento de las restricciones sanitarias.

De manera paralela, el Ministerio del Medio Ambiente inició el trabajo para la elaboración de normas secundarias de calidad ambiental, las que permitirán fijar parámetros específicos de acuerdo con las particularidades de la cuenca del Lago Vichuquén y orientar de mejor forma las futuras acciones de recuperación.

Sin embargo, desde el ámbito político también se han planteado medidas de corto plazo. El diputado Jorge Guzmán (Evópoli), representante de la Región del Maule, ha insistido en la necesidad de decretar una emergencia sanitaria. A su juicio, la actual declaración de zona de riesgo “es un avance, pero no permite activar de inmediato los recursos necesarios para tratar las aguas y proteger la salud de la comunidad”.

Mientras se define el camino a seguir, las autoridades mantuvieron el cierre total de los accesos al Lago Vichuquén hasta el próximo 31 de marzo, junto con la aplicación de multas para quienes incumplan la medida, como parte de las acciones preventivas destinadas a resguardar la salud de la población y evitar nuevos riesgos asociados a la contaminación del cuerpo de agua.

El Maipo